

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3842 *REAL DECRETO 285/1985, de 6 de marzo, por el que se dispone que don Mariano Uriarte y Llodra cese en el cargo de Embajador de España en la República Centroafricana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

Vengo en disponer que don Mariano Uriarte y Llodra, cese en el cargo de Embajador de España en la República Centroafricana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

JUAN CARLOS R.

3843 *REAL DECRETO 286/1985, de 6 de marzo, por el que se dispone que don Mariano Uriarte y Llodra cese en el cargo de Embajador de España en la República del Chad.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

Vengo en disponer que don Mariano Uriarte y Llodra, cese en el cargo de Embajador de España en la República del Chad, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

JUAN CARLOS R.

3844 *REAL DECRETO 287/1985, de 6 de marzo, por el que se dispone que don José María Sierra y Nava cese en el cargo de Embajador de España en la República de Ghana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

Vengo en disponer que don José María Sierra y Nava, cese en el cargo de Embajador de España en la República de Ghana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

JUAN CARLOS R.

3845 *REAL DECRETO 288/1985, de 6 de marzo, por el que se dispone que don José María Sierra y Nava cese en el cargo de Embajador de España en la República de Togo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

Vengo en disponer que don José María Sierra y Nava, cese en el cargo de Embajador de España en la República de Togo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

JUAN CARLOS R.

3846 *REAL DECRETO 289/1985, de 6 de marzo, por el que se dispone que don Mariano Uriarte y Llodra cese en el cargo de Embajador de España en la República Unida del Camerún.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

Vengo en disponer que don Mariano Uriarte y Llodra, cese en el cargo de Embajador de España en la República Unida del Camerún, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

3847 *REAL DECRETO 290/1985, de 6 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República Islámica de Irán a don José María Sierra y Nava.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

Vengo en disponer que se designe Embajador de España en la República Islámica de Irán a don José María Sierra y Nava.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

3848 *REAL DECRETO 291/1985, de 6 de marzo, por el que se nombra Director de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial a don Mariano Uriarte y Llodra.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

Vengo en nombrar Director de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial a don Mariano Uriarte y Llodra.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

3849 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1985 de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de febrero del presente año, para la provisión de plazas entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º en relación con la disposición 6.3 del Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica

de la Justicia y Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, acuerda:

Primero.—Designar a los Oficiales de la Administración de Justicia, que a continuación se relacionan, con expresión de nombre, apellidos, destino actual y plaza para que se le nombra para servir las vacantes que se citan:

María del Carmen Navarro Vila. Excedente voluntaria. Audiencia Provincial de Almería.

Eleuterio Alférez Valenzuela. Primera Instancia e Instrucción de Priego (Córdoba). Primera Instancia e Instrucción de Baena (Córdoba).

José María Burgos Pérez. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Oviedo. Audiencia Territorial de Oviedo.

Luis Felipe Martín y Martín. Primera Instancia número 20 de Madrid. Primera Instancia número 1 de Madrid.

Félix Rodríguez Ordóñez. Primera Instancia número 2 de Zaragoza. Primera Instancia número 7 de Zaragoza.

Andrés Ruiz García. Primera Instancia número 25 de Madrid. Fiscalía del Tribunal Constitucional.

Francisco Cervantes Párraga. Primera Instancia e Instrucción de Vera. Juzgado de Paz de Cuevas de Almanzora.

Juan Antonio Bagueña Giménez. Primera Instancia número 1 de Zaragoza. Primera Instancia número 7 de Zaragoza.

José Antonio González Sánchez. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Marbella. Juzgado del Distrito número 2 de Marbella.

Cándido Calviño Otero. Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid. Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Rafael González Tejada. Primera Instancia número 3 de Valladolid. Distrito número 2 de Santiago de Compostela.

José Angeles Picón Devesa. Primera Instancia número 4 de Valencia. Instrucción número 9 de Valencia.

Milagros Doménech Martínez. Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alicante. Audiencia Provincial de Alicante.

Lidia Aguiló Rumbou. Primera Instancia número 1 de Barcelona. Primera Instancia número 1 de Barcelona.

María del Carmen Tobelina Samaniego. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria. Distrito número 3 de Vitoria.

Benito Parrilla Guiza. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elche. Primera Instancia e Instrucción de Manzanares.

José María Aguilar Lozano. Instrucción número 3 de Zaragoza. Primera Instancia número 7 de Zaragoza.

Ramiro Alejandro Bernal Fernández. Instrucción número 2 de Zaragoza. Instrucción número 5 de Zaragoza.

Gustavo Arroyo Izarra. Distrito número 1 de Alcalá de Henares. Primera Instancia e Instrucción de Mérida.

Eusebio Carrera Caño. Distrito número 2 de León. Distrito número 1 de León.

Francisco García Jiménez. Distrito número 8 de Granada. Audiencia Territorial de Granada.

Antonio Gallo Hidalgo. Distrito de Lerma. Distrito número 1 de Alcorcón.

Vicente Torres González. Distrito de Alberique. Distrito número 8 de Valencia.

Antonio Vega Román. Distrito de Ubrique. Audiencia Territorial de Sevilla.

Antonio Pardiñas López. Distrito número 10 de Valencia. Distrito número 1 de Valencia.

José Flores Machado. Distrito número 32 de Madrid. Primera Instancia número 20 de Madrid.

Oscar Enrique Díaz Mohina. Distrito número 32 de Madrid. Primera Instancia número 16 de Madrid.

Antonio Rodríguez Zamorano. Distrito de Onteniente. Instrucción número 3 de Valencia.

Pedro Ferrer Martínez. Distrito número 1 de Sardanyola. Distrito número 2 de Sardanyola.

Francisco Rodríguez Benítez. Distrito número 8 de Sevilla. Primera Instancia número 7 de Sevilla.

Ramiro Gómez Blanco. Distrito número 1 de Las Palmas. Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Pedro Alonso Guijarro. Distrito de Arenas de San Pedro. Distrito Jarandilla de la Vera.

Manuel Fontenla Gamallo. Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarrasa. Distrito de Fene.

Israel Martín Herrero. Distrito número 4 de Zaragoza. Instrucción número 5 de Zaragoza. Alfredo Rabanal Suárez. Distrito Santa Coloma de Farnés. Distrito Blanes.

Ramón García Fernández. Instrucción número 14 de Madrid. Instrucción número 16 de Madrid.

María Dolores Guillén Ramos. Distrito Fuente de Cantos. Distrito número 2 de Badajoz.

Gerardo Quevedo Font. Primera Instancia número 16 de Barcelona. Instrucción número 22 de Barcelona.

José Manuel Arias Rodríguez. Distrito número 3 de Gijón. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Oviedo.

Amalia María del Pilar Asensio y Bru. Distrito número 5 de Zaragoza. Distrito número 6 de Zaragoza.

José Carlos Vega Vega. Distrito de Arucas. Distrito de Santa María de Guía.

María Felisa Mardones Villaluenga. Distrito número 6 de Bilbao. Distrito número 17 de Madrid.

Santiago Barbod Gracia. Distrito de Barbastro. Instrucción número 5 de Zaragoza.

Francisco Segovia Martín. Instrucción número 4 de Granada. Audiencia Territorial de Granada.

Ángel Luis Ortiz González. Instrucción número 14 de Madrid. Primera Instancia número 23 de Madrid.

Domiciano García Abad. Instrucción número 1 de Valencia. Primera Instancia número 19 de Madrid.

Pedro Bernal Muñoz. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Fuengirola. Instrucción número 1 de Málaga.

José Manuel Hurtado Gutiérrez. Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes. Instrucción número 2 de Granada.

Ángel Hermosilla Oraa. Distrito número 1 de Vitoria. Distrito número 3 de Vitoria.

Francisco Javier Parrado Prieto. Distrito de Almuñécar. Distrito de Baños de Cerrato.

Teófilo de Miguel Heras. Instrucción número 3 de Barcelona. Primera Instancia número 12 de Barcelona.

Enrique Cilla Calés. Distrito número 11 de Madrid. Distrito número 5 de Madrid.

Pilar López Zafra. Distrito de Alcaudete. Distrito de Torredonjimeno.

José Manuel Lasierra Abad. Distrito número 10 de Barcelona. Instrucción número 2 de Zaragoza.

Rafael Palomares Torres. Distrito número 15 de Madrid. Distrito número 8 de Zaragoza.

Rosalía Ferrés Danés. Distrito número 1 de Sardanyola. Distrito número 2 de Sardanyola.

Amparo Santos Mourriño. Distrito de La Estrada. Distrito número 6 de La Coruña.

Luis Fernando Heppe Diez. Instrucción número 2 de Bilbao. Primera Instancia e Instrucción de Amurrio.

Miguel Ángel Vela Fernández. Distrito número 4 de Málaga. Distrito de Guadix.

David Ferrés Danés. Audiencia Territorial de Barcelona. Juzgado de Paz de Mollet del Vallés.

Pilar Ochoa de Aspuru y Ruiz de Eguino. Distrito número 1 de Badalona. Distrito número 4 de Badalona.

Emilio Zafrilla Rubio. Instrucción número 2 de Valencia. Instrucción número 6 de Valencia.

Aida María de la Asunción Soto Fernández. Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Cruz de Tenerife. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

María Gloria López Díaz. Primera Instancia e Instrucción de Getafe. Instrucción número 5 de Sevilla.

Soledad Gens Murú. Distrito número 6 de Las Palmas. Instrucción número 21 de Madrid.

María Elisa Enriquez Pérez. Distrito número 1 de Orense. Audiencia Provincial de Orense.

Isabel Rosselló Ximenes. Primera Instancia e Instrucción de Dos Hermanas. Distrito número 4 de Palma de Mallorca.

María Rosario García Paredes. Instrucción número 9 de Madrid. Decano de Primera Instancia e Instrucción de Madrid.

Miguel Gómez González. Primera Instancia e Instrucción de Miranda de Ebro. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Burgos.

Concepción Novo López. Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ferrol. Audiencia Territorial de Las Palmas.

Ana Bocanegra Agúndez. Distrito número 2 de Ibiza. Distrito de Portugalete.

María del Carmen Bonail Martínez. Instrucción número 1 de San Sebastián. Distrito número 2 de San Sebastián.

Manuela Calvo Vidal. Distrito de Neda. Instrucción número 4 de Las Palmas.

María Sagrario Bujanda Azcárate. Distrito de Tafalla. Distrito número 2 de Pamplona.

Luis Jiménez Alonso. Distrito de Tolosa. Instrucción número 2 de Pamplona.

Santiago Ortiz Sánchez-Gabriel. Distrito de Orgaz. Distrito número 2 de Toledo.

Antonio Noguera Carvellada. Primera Instancia e Instrucción de Vich número 1. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vich.

Isabel Rodríguez Corrales. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Plasencia. Instrucción número 14 de Madrid.

Mercedes Praes Laville. Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elche. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alicante.

Juan José Mateos Corraliza. Distrito de Villanueva de la Serena. Distrito de Almendralejo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1985.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe de Servicio.

3850 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 4 de febrero de 1985, y atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para la plaza número 19 del Registro Civil único de Madrid a don Consorcio Castellote Vela, actualmente destinado en el de igual clase de Mosteles (Madrid).

Segundo.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Alcalá de Henares a don Pedro Muñoz Cardona, actualmente en situación de excedencia.

Tercero.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Leganés a don Angel Luis Guirao García, actualmente destinado en el de igual clase de Fuenlabrada (Madrid).

Cuarto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Hospitalet de Llobregat a don Francisco Javier Bernal Martí, actualmente destinado en el de igual clase de Cornellá (Barcelona).

Quinto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Granada a doña María José Gutiérrez San Juan, actualmente en el de igual clase de Lorca (Murcia).

Sexto.—Respecto de las plazas vacantes en los Registros Civiles de Huesca y Cerdanyola del Vallés (Barcelona), al no haber sido solicitadas, pasan a incrementar las vacantes convocadas a oposición, según Resolución de 20 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes), dando así cumplimiento a lo ordenado por el artículo 396 del Reglamento del Registro Civil.

Madrid, 4 de marzo de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

3851 *REAL DECRETO 292/1985, de 6 de marzo, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la Segunda Región Militar, Región Militar «Sur», al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamas.*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros del día 17 de octubre de 1984, publicado por Orden 65/1984, de 18 de octubre, por el que se organiza la Segunda Región Militar, Región Militar «Sur».

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Segunda Región Militar, Región Militar «Sur», al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Agustín Lorente Talamas, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

3852 *ORDEN 110/00006/1985, de 6 de marzo, por la que se dispone el cese como Vocal del Comité Científico-Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio de don Alberto Orte Lledo.*

Por haber cesado como Director del Instituto y Observatorio de Marina y de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 25 del Decreto 1944/1964, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y su Comité Científico-Técnico.

Cesa como Vocal del Comité Científico-Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio don Alberto Orte Lledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de marzo de 1985.

SERRA SERRA

3853 *ORDEN 110/00007/1985, de 6 de marzo, por la que se nombra Vocal del Comité Científico-Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Manuel Catalán Pérez-Urquiola.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 25 del Decreto 1944/1964, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y su Comité Científico-Técnico.

Nombro Vocal del Comité Científico-Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Manuel Catalán Pérez-Urquiola, Director del Instituto y Observatorio de Marina.

Madrid, 6 de marzo de 1985.

SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3854 *RESOLUCION de 28 de enero de 1985, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a la aspirante que ha superado las pruebas de idoneidad, área «Paleontología» (155).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Paleontología» (155), convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 10 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985), y presentada la documentación a aportar por la interesada,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a la senora que a continuación se relaciona:

Doña Rosa María del Pilar Rodríguez González. Número de Registro de Personal A51EC002432.

Segundo.—La Profesora nombrada por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20. 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20. 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los recursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.